



MINUTA NÚMERO 3
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO
REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Recinto Oficial del Congreso del Estado «salones uno y dos del salón de usos múltiples», se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Comisión de Asuntos Municipales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

Se solicitó a la secretaría pasar lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, Angélica Paola Yáñez González, Noemí Márquez Márquez y del diputado Armando Rangel Hernández. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las once horas con diez minutos del catorce de noviembre de dos mil dieciocho. - - - - -

Se dio lectura al orden del día, mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes, con cinco votos a favor. - -

En el siguiente punto del orden del día, previa aprobación por unanimidad de los presentes de la dispensa de lectura de la minuta número dos, levantada con motivo de la reunión celebrada el día siete de noviembre del año dos mil dieciocho, se sometió a votación el contenido de la misma, resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes, con cinco votos a favor, sin discusión. - - - - -

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la correspondencia recibida: 1.El Secretario General de este Congreso informa el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que en los casos que las Comisiones Permanentes reciban invitación a participar en algún evento, solamente asista un Diputado, preferentemente el Presidente de la Comisión o delegue la representación en otro integrante, y si algún otro desea asistir, deberá hacerlo con recursos propios; y 2. El Secretario General de este Congreso informa el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para sugerir a las Comisiones Legislativas priorizar las actividades relacionadas al análisis del Paquete Fiscal dos mil diecinueve y sesionar sólo en caso de asuntos urgentes, a partir del día dieciséis de noviembre del año en curso y hasta en tanto concluyan dichos trabajos, dando el acuerdo de enterados para los escritos anteriores. - - - - -

A continuación, la presidencia radicó la iniciativa formulada por el diputado Jaime Hernández Centeno, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**


Ciudadano, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, relativos a las atribuciones del Presidente Municipal. -----

Acto continuo la presidencia sometió a consideración la propuesta de metodología relativa a la iniciativa formulada por el diputado Jaime Hernández Centeno, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, relativos a las atribuciones del Presidente Municipal. La presidencia indicó que la misma les había sido remitida previamente, y que los términos de ésta correrán una vez concluido el análisis del Paquete Fiscal dos mil diecinueve. Por lo que procedió a someterla a discusión, sin registrarse intervenciones, la presidencia instruyó a la secretaría sometiera a votación la metodología la cual resultó aprobada por unanimidad de los presentes, al registrarse cinco votos a favor. En consecuencia, la presidencia instruyó a la secretaría técnica realizara los trámites conducentes. -----

Enseguida la presidencia presentó la propuesta de programa de trabajo de esta Comisión, e indicó que se había remitido por correo electrónico previamente y que estaba a consideración de las diputadas y del diputado para que realizaran las observaciones y aportaciones pertinentes, a través de la secretaría técnica en un plazo de quince días. Así mismo realizó una breve introducción del citado programa. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, se registró la participación del diputado Armando Rangel Hernández para realizar un llamado a los Ayuntamientos para que cumplan con el proceso en tiempo y forma para la designación del Contralor Municipal, en los términos que marca la Ley Orgánica Municipal. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con veintiún minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. -----


Ma. Guadalupe Guerrero Moreno
Diputada Presidenta


Noemi Márquez Márquez
Diputada Secretaria